

Fecha: 18-07-2021

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Opinión - Cartas

Título: Universidades públicas comprometidas con la Convención Constitucional

Pág.: 2

Cm2: 264,9

VPE: \$ 318.357

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

☐ No Definida

Universidades públicas comprometidas con la Convención Constitucional



MAURICIO CATALDO MONSALVES

Rector Universidad del Bío-Bío.

No hace mucho tiempo parecía impensado la existencia de una Convención Constitucional, elegida democráticamente, con paridad de género e incorporando a los pueblos originarios. Esto se hizo realidad. Sin embargo, el inicio de esta histórica tarea ha tenido diferentes tipos de inconvenientes y dentro de ellos problemas de infraestructura durante los días iniciales. Es así, que todas las universidades públicas y estatales hemos puesto a disposición de la Convención Constitucional todas nuestras sedes e infraestruc-

tura a lo largo de Chile, lo que se materializó en días pasados a través de una carta enviada a la presidenta de la Convención Constitucional por parte del presidente del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH)

Se debe tener presente que las instituciones que conformamos el Consorcio de Universidades Estatales de Chile somos las Universidades del Estado de Chile y más allá de regirnos por el derecho público, nosotras nos debemos al país desde nuestros orígenes como instituciones de educación

superior. Por ello, en nuestras directrices estratégicas, todas las universidades estatales declaramos y reconocemos el compromiso que tenemos con el país, los ciudadanos y las regiones en las cuales estamos insertas.

En mi calidad de rector de la Universidad del Bío-Bío, presente en las regiones de Ñuble y Biobío, ratifico una vez más, que existe el mayor compromiso desde el CUECH y desde la UBB para facilitar toda la infraestructura necesaria si la mesa de la Convención Constitucional lo solicita. Para ello, disponemos de nuestra capacidad instalada en las sedes de Concepción y Chillán.

No obstante, la Universidad del Bío-Bío tiene su mayor fortaleza en la riqueza de su propia comunidad universitaria. Por ello, adicionalmente, ponemos a disposición de la Convención Constitucional todo el saber y conocimientos que se encuentran en nuestros departamentos académicos y equipos de investigadores para facilitar y contribuir al trabajo de la Convención. Queremos contribuir a que esta instancia tenga todos los res-

paldos que le permitan llegar a tener en el plazo máximo de un año una propuesta de Constitución Política que sea legítima para todos.

Nuestras capacidades estarán disponibles para esta trascendental tarea. La UBB cuenta con acervos de conocimientos en las diferentes áreas del saber. Conocemos nuestros territorios, su gente y sus realidades, pues tenemos una larga tradición de vinculación con el medio. Todo este saber, como universidad pública, lo ponemos a disposición de los miembros de la Convención para complementar su importante trabajo.

La Universidad del Bío-Bío desea un Chile libre, justo, democrático y próspero para todos sus habitantes. Ese es nuestro rol, y desde allí nos ponemos a disposición de la Convención Constitucional durante todo el tiempo que dure su labor para que pueda cumplir con el mayor de los éxitos el mandato de redactar una nueva constitución para todos los chilenos, donde se releve la importancia que debe tener la educación pública en un país, que como el nuestro, anhela un futuro esplendor.